

Contrato de Venta No. 17-29-ABR-G2

Sección de Comercialización

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública de:

VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO

**ATLÁNTICO
Y
PACÍFICO**

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	CONTRATO DE VENTA	PÁGINA 1 DE 4 PÁGINAS
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i> AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE VENTA Y DISPOSICIÓN DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá	2. LICITACIÓN No. 17-29-ABR-G2	3. FECHA: 7 de abril de 2017
	4. FECHAS DE INSPECCIÓN: 11 y 12 de abril de 2017 Hora: de 11:30 a.m. a 2:30 p.m.	
	5. FECHA DEL ACTO PÚBLICO: 18 de abril de 2017 Hora: 1:00 p.m.	

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6. DESCRIPCIÓN BREVE: **VEHÍCULOS Y EQUIPO PESADO (ATL/PAC)**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> V. Hodgson	8. TELÉFONO NO.: (507) 276-3062	9. CORREO ELECTRÓNICO VHodgson@pancanal.com
--	---	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Licitación/Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación

11. INSTRUCCIONES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
- Para que su propuesta sea considerada: a) es indispensable que complete en su totalidad el punto 13.** COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533., b) **adjuntar fotocopia de cédula del proponente;** y c) presentar como parte de su propuesta, una fianza mediante un **cheque certificado** a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio propuesto. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No.1 y 2. **(No se aceptan cheques de gerencia).**
- Las propuestas presentadas no podrán ser retiradas, salvo que se efectúen enmiendas al pliego de venta.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados librados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá" en el Citibank.
- El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista se le impondrá la sanción de no poder recibir adjudicación alguna por el plazo de tres meses contados a partir de la notificación de resolución del contrato, además no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- La validez de las propuestas será de cuarenta y cinco (45) días.

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE HOJA(S) ADJUNTA(S)
-----------	--------------------------

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:		14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>	14E. FECHA:

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-01	1	VEHICULO ACP 1001 - CAMIONETA UTILITARIA GRANDE, TRACCION EN 4 RUEDAS 4X4, VIN 1FMFU16528LA28315, RADIO AM/FM, SIST. FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. MOTOR GASOLINA V8 5.4L SOHV DE 148 HP, INYECCION ELECTRON. EEC-V TANQUE 17 GALONES TRANSMISION AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES GVWR 7,700 LBS, AÑO 2007	Corozal Oeste, Corral de Autos A-04	\$ 4,500.00		
G2-02	1	VEHICULO ACP 9583 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA CHEVROLET SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHC23U16F235873 DOBLE CABINA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC C8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA, TRANSMISION AUTOMATICA HYDRAMATIC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de autos A-06	\$ 2,800.00		
G2-03	1	VEHICULO ACP 9588 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TON. CHEVROLET SILVERADO 2500 HD, SERIE: 1GCHC23U86F233635 DOBLE CABINA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA, TRANSMISION AUTOMATICA HYDRA-MATIC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de autos A-08	\$ 2,800.00		
G2-04	1	VEHICULO ACP 9596 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA MOD: SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHK23U86F235307 DOBLE CABINA, MOTOR DE GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA SEFI, TRANSMISION AUTOMATICA 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION EN 4 RUEDAS 4X4, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de autos A-13	\$ 3,000.00		
G2-05	1	VEHICULO ACP 9540 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TON MOD: F-250 SD SERIE: 1FTSW21585EC66485 DOBLE CABINA, CON MOTOR DE GASOLINA EFI V8 DE 5.4L SOHC, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES GRWR 9,600 LBS, 4X4, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, AÑO 2005	Corozal Oeste, Corral de Autos A-14	\$ 2,750.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-06	1	VEHÍCULO ACP 9849 -- VAN PANEL, 1/2 TON, MEDIANO MOD. MINICARGO VAN GMC SAFARI 2000 MOTOR SERIE 1GTDL19W2YB527818 TRACCION EN LAS CUATRO RUEDAS (AWD) MOTOR 4.3 LITROS, GASOLINA SFI, AUTOM. 4 VELOCIDADES AÑO 2000	Corozal Oeste, Corral de Autos A-15	\$ 3,500.00		
G2-07	1	VEHÍCULO ACP 8988 -- PICK UP DOBLE CABINA, FORD 2004 MOD: F-250 XL SER: 1FTNW20L04ED-59478 SUPER DUTY, 4 X 2, GVWR 8,800 LBS. CON MOTOR V8 DE 5.4 LITROS TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES. AÑO 2004	Corozal Oeste, Corral de autos A-20	\$ 2,800.00		
G2-08	1	VEHÍCULO ACP 9527 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TON MOD: F-250SD SERIE: 1FTSX20555EC17727 CABINA EXTENDIDA, CON MOTOR DE GASOLINA EFI V8 DE 5.4L SOHC, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES GRWR 9,200 LBS 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, AÑO 2005.	Corozal Oeste, Corral de autos A-22	\$ 3,000.00		
G2-09	1	VEHÍCULO ACP 9508 -- VAN DE CARGA, FORD E-150, AÑO 2005 SERIE: 1FTRE14W85HA91315 MOTOR DE GASOLINA DE 4.6L TRITON SOHC SEFI V-8 CON 16 VAL. DE 225HP, INYECCION ELECT. TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 35 GAL., TRANSMISION AUTOMATICA DE 4 VELOC. SIST. DE FRENOS ANTIBLOQUEO, LLANTAS PARA ARO 16 PLG. GVWR DE 6,000 LBS.	Corozal Oeste, Corral de autos A-24	\$ 2,500.00		
G2-10	1	VEHÍCULO ACP 8114 -- PICK-UP 4X2 GRANDE 1/2 TON MOD SILVERADO 2500 SER 1GCHC49KX9E136061 2500HD CABINA EXTENDIDA, VAGÓN CORTO, FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, MOTOR GASOLINA VORTEC V8 D 360HP, INYECCIÓN ELECTRÓNICA, TANQUE DE 26 GALS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES GVWR 9200LBS, RADIO AM/FM, AÑO 2009	Corozal Oeste, Corral de autos A-26	\$ 2,800.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-11	1	VEHICULO ACP 9607 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA MOD: SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHC29U36E248668 CABINA EXTENDIDA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA, TRANSMISION AUTOMATICA HYDRAMATIC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION 4X2, FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de autos A-27	\$ 2,800.00		
G2-12	1	VEHICULO ACP 9589 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA, CHEVROLET SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHC23U96F234583 DOBLE CABINA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA, TRANSMISION AUTOMATICA HYDRA-MATIC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION 4X2, FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de autos A-28	\$ 2,800.00		
G2-13	1	VEHICULO ACP 9656 -- EXPRESS CARGO VAN MOD: EXPRESS VAN 250, AÑO 2006, SERIE: 1GCFG15T861241399 MOTOR DE GASOLINA 5.LTS VORTEC SOHC V-6 CON 16 VALVULAS, 300HP A 4000, INYECCION ELECTRONICA SEFI, TANQUE COMBUSTIBLE DE 34 GALONES, TRANSMISION AUTOMATICA HYDRA-MATIC DE 4 VELOCIDADES.	Corozal Oeste, Corral de autos B-32	\$ 1,200.00		
G2-14	1	VEHICULO ACP 6804 -- CAMIONETA FORD EXPLORER 2012, VIN 1FM5K7B8XDGA69444, MOTOR DE 3.5L TI-VCT V6 DE 390HP @ 5500 RPM AUTOMATICA 6 VELOCIDADES FRENOS ANTIBLOQUEO (ABS) TRACCION 4X2 FWD. DIRECCION SERVOASISTIDA, TANQUE 18.6 GALS GVWR 6,160	Corozal Oeste, Corral de autos B-33	\$ 2,200.00		
G2-15	1	VEHICULO ACP 9606 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA MOD: SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHC29U26E249374 CABINA EXTENDIDA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA, TRANSMISION AUTOMATICA, HYDRAMATIC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-34	\$ 3,000.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-16	1	VEHICULO ACP 9532 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TON, MOD: F-250SD SERIE: 1FTSX20535EC17726 CABINA EXTENDIDA, CON MOTOR DE GASOLINA EFI V8 DE 5.4L SOHC, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES GRWR 9,200 LBS 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2005	Corozal Oeste, Corral de Autos B-35	\$ 3,000.00		
G2-17	1	VEHICULO ACP 8963 -- PICK UP COMPACTO DE 1/2 TONELADA, MOD: F-150 SERIE: 1FTRX12W54NC00441 FORD. CABINA EXTENDIDA, CON MOTOR DE GASOLINA TRITON V8 DE 4.6L SOHC, TRANSMISION AUTOMATIC DE 4 VELOCIDADES GRWR 6,700LBS 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2004	Corozal Oeste, Corral de Autos B-36	\$ 2,000.00		
G2-18	1	VEHICULO ACP 9578 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA MOD: F-250 SD 4X4 SERIE: 1FTSX21546EB17389 CABINA EXTENDIDA CON MOTOR GASOLINA V8 5.4L, IGNICION ELECTRONICA SEFI, TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION EN 4 RUEDAS 4X4. AÑO 2005	Corozal Oeste, Corral de Autos B-37	\$ 3,000.00		
G2-19	1	VEHICULO ACP 9136 -- PICK-UP COMPACTO 1/2 TON DOBLE CABINA, SERIE 1GCDT13E988168349 TRACCION 4 RUEDAS 4X4 VAGON CORTO SIST FRENOS ANTIBLOQUEO ABS MOTOR GASOLINA VORTEC MFI 5L, 3.7LTS, 242HP, TRANSMISION AUTO 4 VELOCIDADES GVWR 5300LBS CHEVROLET (2008) COLORADO CREW CAB LS. AÑO 2008	Corozal Oeste, Corral de Autos B-38	\$ 2,500.00		
G2-20	1	VEHICULO ACP 9662 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA, CHEVROLET SILVERADO 2500 H SERIE: 1GBHC29U56E248868 CABINA EXTENDIDA, MOTOR DE GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0L IGNICIÓN ELECTRÓNICA SEFI, TRANSMISIÓN AUTOMATICA DE 4 VELOCIDADES. GRWR 9,200LBS, TRACCIÓN 4X2, FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-39	\$ 3,500.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-21	1	VEHÍCULO ACP 9659 – ACP 9659 PICK-UP COMPACTO DE 1 TON. CHEVROLET SILVERADO 3500 SERIE: 1GBJK39U26E248577 CABINA EXTENDIDA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 DE 6.0LTS, IGNICIÓN ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA VORTEC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCIÓN 4X4, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-40	\$ 3,750.00		
G2-22	1	VEHICULO ACP 8214 -- PICK-UP DOBLE CABINA, AÑO 2010, CHEVROLET CREW CAB (CC) VIN 1GCJTCBE0A8135908, MOTOR GASOLINA VORTEC DE 3.7LTS, 5 CIL. EN LINEA, TRANSMISION AUTOMATICA 4 VELOC. 4L60-E, FRENOS ANTIBLOQUEO (ABS) DIRECCION SERVOASISTIDA, TRACCION 4X4, TANQUE 19 GAL, RADIO AM/FM Y AA GVWR 5,300 LBS.	Corozal Oeste, Corral de Autos B-42	\$ 3,500.00		
G2-23	1	VEHICULO ACP 8067 – PICK-UP GRANDE 1/2 TON CABINA EXTENDIDA; SERIE 1GBHC29K97E548235, TRACCION 4X2 VAGON UTILITARIO SIST FRENOS ANTIBLOQUEO MOTOR GASOLINA V8 6.0L VORTEC 345HP INYECCION ELECTRONICA EEC-V; TANQUE COMBUSTIBLE 26 GALONES; TRANSMISION AUTO 6 VELOCIDADES, HIDRA MATIC GVWR 9200 LBS CHEVROLET SILVERADO 2500H. AÑO 2007	Corozal Oeste, Corral de Autos B-44	\$ 3,500.00		
G2-24	1	VEHICULO ACP 8017 – VEHICULO PICK-UP GRANDE DE 1/2 TON, CHEVROLET SILVERADO 2500H S SERIE: GCHC29K57E535994, CABINA Y MEDIA, TRACCION EN 2 RUEDAS 4X2, VAGON CORTO, FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. MOTOR GASOLINA V8 DE 6.0L VORTEC DE 345 HP, INYECCION ELECTRONICA EEC-V TANQUE DE 26 GALONES, AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES, HIDRA MATIC GVWR 9,200 LBS AÑO 2007	Corozal Oeste, Corral de Autos B-45	\$ 3,500.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-25	1	VEHICULO ACP 9591 – PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA, CHEVROLET SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHK23U26F235920 DOBLE CABINA, MOTOR DE GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA SEFI, TRANSMISION AUTOMATICA 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION EN 4 RUEDAS 4X4, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-46	\$ 3,500.00		
G2-26	1	VEHICULO ACP 8104 – VAN DE CARGA, AA, RADIO AM/FM, MOD EXPRESS CARGO, SER 1GCFG154591153682 MOTOR GASOLINA 8 CILINDROS EN V 6.0L D 190 HP@5200BHP, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA D 6 VELOCIDADES 4L60-E, SIST DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. TANQUE COMBUS 75.7LTS, SIST D INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO, SUSPENSIÓN DELANTERA MACPHERSON GVWR 8600 LBS, AÑO 2009.	Corozal Oeste, Corral de Autos B-47	\$ 2,750.00		
G2-27	1	VEHICULO ACP 9613 – PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA CHEVROLET SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHC29U66E249006 CABINA EXTENDIDA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA, TRANSMISION AUTOMATICA HYDRA-MATIC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-48	\$ 1,300.00		
G2-28	1	VEHICULO ACP - 9554 – PICK-UP GRANDE, CABINA EXTENDIDA SUPER DUTY, FORD, 2005, VIN 1FDSX20565EC66494, 4X2, MOTOR GASOLINA SFI OHC V8 DE 5.4 LTS, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES, FRENOS ANTIBLOQUEO (ABS) DIRECCION SERVOASISTIDA, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 26 GALS, LLANTAS LT245/75R17 GVWR 9,200 LBS CON RADIO AM/FM Y AA AÑO 2005	Corozal Oeste, Corral de Autos B-49	\$ 3,000.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-29	1	VEHICULO ACP 9399 -- PICKUP COMPACTO DOBLE CABINA, FORD RANGER XL SERIE MNCLSFE95AW803850 TRACCIÓN 4X4, MOTOR DESEL 3.0L TCDI 4 CIL. V6 D 207HP A 5250 RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE CAMBIOS, FRENOS ANTIBLOQUEO, TANQUE D COMBUSTIBLE D 26 GALS, LLANTAS P253/70R16, GVWR 6519 LBS, SISTEMA RADIO AM/FM, AÑO 2009	Corozal Oeste, Corral de Autos B-50	\$ 2,750.00		
G2-30	1	VEHICULO ACP 9593 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA, CHEVROLET SILVERADO 2500 HD SERIE: 1GCHK23U66F235788 DOBLE CABINA, MOTOR DE GASOLINA VORTEC SOHC V8 6.0LTS, IGNICION ELECTRONICA SEFI, TRANSMISION AUTOMATICA 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200 LBS, TRACCION EN 4 RUEDAS 4X4, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-51	\$ 2,500.00		
G2-31	1	VEHICULO ACP 9658 -- PICK-UP COMPACTO DE 1 TONELADA CHEVROLET SILVERADO 3500 SERIE: 1GBJK39U36E248510 CABINA EXTENDIDA, MOTOR GASOLINA VORTEC SOHC V8 DE 6.0LTS, IGNICIÓN ELECTRÓNICA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA VORTEC DE 4 VELOCIDADES, GRWR 9,200LBS, TRACCIÓN 4X4, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2006	Corozal Oeste, Corral de Autos B-52	\$ 3,500.00		
G2-32	1	VEHICULO ACP 8964 -- PICK UP COMPACTO DE 1/2 TONELADA, MOD: F-150, FORD, SERIE: IFTRX12W74NC00442 FORD, CABINA EXTENDIDA CON MOTOR DE GASOLINA TRITON V8 DE 4.6L SOHC, TRANSMISION AUTOMATICA DE 4 VELOCIDADES GRWR 6,700 LBS, 4X2, SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS. AÑO 2004	Corozal Oeste, Corral de Autos C-13 A	\$ 1,200.00		
G2-33	1	VEHICULO ACP 8070 -- PICK-UP GRANDE 1/2 TON CABINA EXTENDIDA; TRACCION 4X2; SERIE 1GBHC29K07E577896, VAGON UTILITARIO; SIST FRENOS ANTIBLOQUEO ABS; MOTOR GASOLINA V8 6.0L VORTEC 345HP; INYECCIO ELECTRONIC EEC-V; TANQUE COMBUSTIBLE 26GAL TRANSMISION AUTO 6 VELOC; HIDRA MATIC GVWR 9200LBS; CHEVROLET SILVERADO 2500H. AÑO 2007	Corozal Oeste, Corral de Autos C-16	\$ 1,200.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-34	1	VEHICULO ACP 8202 -- PICKUP GRANDE CHEVROLET SILVERADO 2500HD-EXT SER 1GBHC49K19E134607 DE 1/2TON, CABINA EXTENDIDA, TRACCION 4X2 VAGON UTILITARIO, FRENOS ANTIBLOQUEO ABS MOTOR GASOLINA VORTEC V8 DE 360HP, INYECCION ELECTRONICA, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 26GALS, TRANS AUTOMATICA DE 6 VELOCIDADES GVWR 9,200LBS, SISTEMA AM/FM AÑO 2009	Corozal Oeste, Corral de Autos C-19	\$ 1,200.00		
G2-35	1	VEHICULO ACP 9672 -- CAMION DE REJILLA, FORD F-650, MOTOR 6LTS POWESTROKE, SERIE 3FRNF65Y25V209506 TRANSMISION ALLISON 2500RDS AÑO 2007 GVWR 26000 LBS. AÑO 2007	Corozal Oeste, detrás del Corral de Autos	\$ 5,500.00		
G2-36	1	VEHICULO ACP 9854 -- UTILITARIO PARA DESPACHO DE MOD. NPS71L, SER. JAANPS71L77100115 DIESEL CABINA INCLINABLE DE 3 PASAJEROS, 6 RUEDAS, MOTOR DIESEL 4 CILINDROS DE 4.6L Y 89KW A 3200RPM MODELO 4HG1 NO. 499626, INYECCION DIRECTA, TRANSMISION MANUAL 5 VELOCIDADES. AÑO 2007	Corozal Oeste, detrás del corral de autos	\$ 6,500.00		
G2-37	1	FORKLIFT TRUCK, DIESEL POWERED MOD. GDP080LGNUBE088 SER. B813D02682U YALE, 8000 LBS, PNEUMATIC TIRES, 4 WHEELS, AUTOMATIC TRANSMISSION, POWER STEERING AND DESIGN STANDARD. AÑO 2000	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	\$ 5,500.00		
G2-38	1	MONTACARGA CON HORQUILLA ELEVADORA KALMAR AC, INC. MOD 060BX D PS SER 506627A CON 6,000 LBS DE CAP; LLANTAS NEUMATICAS; CON TRINCHE DE 41" ANCHO Y 42" LARGO; MOTOR KOMATSU MOD 4D95E DIESEL. INCLUYE FRENOS DE POTENCIA; DIR HIDRAULICA MEDIDORES COMBUSTIBLE; TEMP PRESION ACEITE; CARGADOR BATERIAS 12 VOL.; GRUA TELESCOPICA. AÑO 2000.	Edificio 745, Corozal Oeste, Patio	\$ 3,000.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-29-ABR-G2

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G2-39		DRILL, BLASTHOLE (EQUIPO # N-27) TAMROCK MOD. D55SP SER. 732207 TOP DRIVE ROTARY (D55SP) FOR DOWN THE HOLE OR ROTARY DRILLING, 6 3/4 TO 10 INCHES HOLE SIZE, 55 FT MAXIMUM SINGLE PASS 105 FT MAXIMUM DEPTH.	Area abierta, Marieta	\$ 6,500.00		
G2-40	1	VEHICULO ACP 9553 – PICK-UP GRANDE, CABINA EXTENDIDA SUPER DUTY, 2005, VIN 1FDSX20545EC66493, 4X2, MOTOR GASOLINA SFI OHC V8 DE 5.4 LTS, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES, FRENOS ANTIBLOQUEO (ABS) DIRECCION SERVOASISTIDA, TANQUE DE COMBUS- TIBLE DE 26 GALS, LLANTAS LT245/75R17 GVWR 9,200 LBS CON RADIO AM/FM Y AA AÑO 2005	Monte Esperanza, Edificio 5099, Patio	\$ 3,000.00		
G2-41	1	VEHICULO ACP 9501 – CAMIONETA DEPORTIVA UTILITARIA EXPLORER XLS 4X4 SERIE: 1FMZU72K85ZA50078 MEDIANA, FORD, DE 1/2 TON., MOTOR SOHC V6 DE 4.0 LTS., TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOC., SIST. DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 22 GALS, BATERIA 72AH, 4 LLANTAS P235/70R16 OWL. AÑO 2005	Monte Esperanza, Edificio 5099, Patio	\$ 5,000.00		
G2-42	1	VACUUM PUMP UNIT, TRAILER MOUNTED TANK, 4000 GLN CAP., SERIAL NO. UNN-41-0501, MODEL TEA-F2-R4000, 136 INCH HIGH, 382 INC LONG, 95.5 INCH WIDE FRUEHAUF CORP. AÑO 2000	Monte Esperanza, Edificio 5099, Patio	\$ 790.00		
	1	VACUUM PUMP GARDENER DENVER, SERIAL NO. 616193 MODEL ACL 9001 RPM 870 FROM PIN 5666-72-510091				
	1	MOTOR DIESEL, DOS CILINDROS, MARCA LISTER PETTER, MODELO HR", NÚMERO DE SERIE 3800332HR2A007.				

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados, cuando se haya exigido fianza de propuesta.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado.

II - 2. Procedimiento para la remoción de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes.

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden “como están y donde están”.

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III - 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados librados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá.

III - 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III - 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III - 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III - 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se le adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III - 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

1. El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de tres meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
2. El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en Internet. Si el contratista al ser sancionado está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
3. La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación en Internet de la suspensión.
4. Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
5. De ser admitido el recurso, el Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios notificará al apelante por escrito, vía facsímil o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
7. La resolución del Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas ya que los mismos se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta sea considerada, **es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este ACP Formulario No. 1533.**
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula del proponente a su propuesta.
6. **Fianza de propuesta.** La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio propuesto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.

IV – 2. Licitación pública sobre la base del precio más alto. La licitación pública sobre la base del precio más alto tiene las siguientes características:

1. Apertura de los sobres en acto público.
2. No admite la aclaración, negociación o discusión de propuestas.
3. Adjudicación del contrato al proponente calificado, que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego de cargos.
4. Las propuestas presentadas no podrán ser retiradas, salvo que se efectúen enmiendas al pliego de venta.

IV – 3. Celebración del acto público.

En la celebración del acto público se observarán las siguientes reglas:

1. El acto de licitación pública se celebrará en la fecha, hora y lugar establecidos en el pliego de venta.
2. Llegada la hora de que trata el numeral anterior no se recibirán más propuestas y el oficial de contrataciones procederá a abrirlas, una a la vez, y se dará lectura en voz alta a las mismas.
3. Terminada la lectura de las propuestas, quien presida el acto levantará un cuadro resumen, que deberá ser firmado por todos los participantes, y dejará constancia de todas las propuestas en el orden en que hayan sido leídas, con expresión del precio propuesto, el nombre de los proponentes y el nombre y cargo que ejercen los que hayan participado en el acto. Cuando algún proponente se negare a firmar o se haya retirado del acto sin firmar, se dejará constancia de ello en el cuadro resumen.
4. Concluido el acto público se unirán al expediente las propuestas presentadas.
5. El oficial de contrataciones no considerará para la adjudicación del contrato las propuestas condicionadas.
6. Cumplidas las formalidades establecidas por el Reglamento de Contrataciones, y previa resolución motivada del oficial de contrataciones o Acta cuadro resumen, según corresponda, se adjudicará el contrato al proponente calificado que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego.
7. La venta se declarará desierta en los casos en que no se presente ningún proponente o cuando las propuestas estén por debajo del precio mínimo establecido.

IV – 4. Propuestas idénticas.

Cuando se presenten propuestas idénticas se seleccionará el proponente en el siguiente orden de preferencia:

Al que se le haya adjudicado un lote o lotes que totalicen mayor valor; En el supuesto de no poder aplicarse la alternativa antes indicada, se procederá al azar tirando una moneda en presencia de testigos y se dejará constancia en el cuadro resumen con la presencia de dos testigos y los proponentes.

ADJUNTO NO. 1

PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 2

PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____
de la empresa _____, con RUC _____, hago constar
que se ha girado el cheque No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del
Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el
señor _____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación
No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____
_____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.